



## 2

### EL PADRE PEDRO MORALES – 1872

Fr. Pedro Morales leía y releía el documento que le había sido entregado esa mañana. Eran las patentes<sup>2</sup> por las que el Maestro General lo nombraba Provincial de la Provincia Argentina.<sup>3</sup> Un torbellino de sentimientos y emociones pugnaban por ganar terreno en su espíritu. Le dolía tener que dejar su comunidad, su feligresía, sus proyectos... Se sentía orgulloso de haber sido considerado digno de confianza para tan delicada tarea... El temor a lo desconocido pretendía silenciar la voz de la fe, que lo alentaba a entregarse sin condiciones al Dios de la Historia... Su presente, seguro y

---

<sup>2</sup> Documento expedido por una autoridad en que se da la autorización para hacer algo.

<sup>3</sup> Se denomina "*Provincia Religiosa*" al conjunto de varias casas religiosas erigidas como tal por la autoridad legítima de la Orden, Instituto o Congregación, a la que pertenecen. Las circunstancias que se tienen en consideración para decidir la agrupación de algunas casas en una Provincia son, sobre todo: la delimitación territorial, el número de religiosos que hay, las estructuras necesarias para la formación, y los recursos económicos. Cada Provincia es gobernada por una autoridad máxima, el Provincial, acompañado de sus Consejeros y en íntima comunión con el Superior General.



organizado, intentaba, débilmente, disuadirlo de emprender la aventura de la nueva obediencia...

Sin embargo, su amor a la Orden prevaleció sobre tantas voces, y el sentido práctico y la capacidad de operatividad que lo caracterizaban, lograron imponerse nuevamente. Tenía que aprontar todo, entonces, para abandonar su patria, Chile, y poner todo su empeño en conducir y fortalecer a sus Hermanos vecinos. Sabía que la tarea no sería fácil. Estaba al tanto de la relajación de costumbres que aquejaba a las familias religiosas en la Argentina, ya que experiencias similares habían ocurrido también en Chile, aunque algo más suaves. Aquí, no podía quejarse, la vida en común no había recibido un impacto tan profundo, por ende retomar el cauce no había presentado mayores problemas; sin embargo en la Argentina...

Frunció el ceño, mientras dirigía una mirada profunda al Cristo de su habitación. En su corazón, sintió que ese Jesús Crucificado lo invitaba a tomar esta cruz, y a hacerse cargo de sus Hermanos desorientados, volviendo a marcar, así, los cauces de la vida regular. Hacía ya demasiados años que no sabían lo que era gozar de la fraternidad, sentir el vértigo de la libertad vivida desde los votos, la abundancia de gracias recibidas en la oración compartida en comunidad... La misión no era sencilla, pero a él le gustaban los desafíos. Además, lo guiaba la certeza de que el Redentor llevaría la delantera en todo, no había por qué temer.

Mientras tanto, en Córdoba, la noticia de que pronto tendrían al nuevo Provincial entre ellos, llenaba de gozo el alma del P. Avelino, quien sentía que tendría un mayor respaldo en el rol que le habían confiado sus hermanos.

Ya mediaba junio, y se ultimaban los detalles para recibir al nuevo Provincial. Le habían asignado la habitación, quizás no la más espaciosa, pero sí la más silenciosa del claustro, donde pudiera retirarse a pensar y buscar solución a los grandes problemas de la Provincia y de cada uno de los Frailes. Tampoco era lujosa, aunque tenía todo lo necesario: una cama firme, el colchón no demasiado fino, suficientes frazadas de lana, un pequeño escritorio con su silla y su lámpara, un ropero holgado, la palangana y la jarra para el agua. También estaba en marcha ya, el pequeño agasajo para recibirlo, con una comida sencilla, pero preparada con esmero.



Días más tarde, la campana del claustro llamaba a la comunidad, para recibir al nuevo Provincial recién llegado. Las miradas curiosas y algunos recelos no del todo disimulados, dieron paso a un clima de fraterna acogida y diálogo distendido aunque, por momentos, bastante superficial.

Con el transcurso del tiempo, el P. Avelino fue poniéndolo al tanto de las actividades de cada fraile, de la economía, de las costumbres del convento y de la ciudad... Él mismo tomó la iniciativa de provocar encuentros con cada uno de los miembros de la comunidad, mientras nada escapaba a su ojo observador, y todo lo llevaba a sus momentos de intimidad con Aquél que allí le pedía su mayor y mejor entrega.

Puesto en conocimiento de la Profesión de los estudiantes ante una autoridad no legítima, una de las primeras disposiciones del nuevo Provincial, fue regularizar esta situación.

- Hermanos, los he llamado para hablar sobre la Profesión de Votos que han hecho. Doy por descontada la buena voluntad de ustedes y del P. Avelino, pero no es válida. Deberán profesar nuevamente ante mí. ¿Están dispuestos a hacerlo?
- Sí, Padre. ¡Por supuesto! – dijo Fr. Argüello.
- ¡Cuanto antes! No deseamos otra cosa que ser miembros de esta Orden. – acotó Fr. Taborda, mientras los dos restantes asentían junto a él.
- ¡Muy bien! Entonces – prosiguió el P. Morales – ¡a prepararse para el 11 de julio!
- ¡Gracias, Padre! ¡Todo estará listo para entonces! – dijo Fr. Torres con entusiasmo y emoción en su voz.

Llegado el gran día, y en presencia de toda la comunidad y de los fieles, el P. Morales recibió los Votos de los cuatro jóvenes y les otorgó las dimisorias para las Órdenes Sagradas<sup>4</sup>. ¡Qué profundo gozo hinchó sus corazones juveniles! ¡Qué ansias de correr hacia la meta! En su fuero más íntimo, Fr. José León supo que La Merced y él serían uno durante toda su vida.

---

<sup>4</sup> Letras que dan los Obispos y Superiores Religiosos a sus súbditos para que puedan ir a recibir las órdenes sagradas de un obispo extraño a la Diócesis.



Aquella misma tarde, el P. Morales habló a la comunidad recordándoles el compromiso contraído en la profesión de hacer verdadera vida en común, exhortándolos a volver al régimen regular, compartiendo los momentos de oración, de comidas, de recreación, de descanso, de apostolado, según un horario acordado por todos, y poniendo especial cuidado en la obediencia al Superior y en la administración comunitaria de los bienes.

- Habrá que dejar a un lado la administración personal de los propios ingresos por ministerios realizados y de las donaciones recibidas del favor de los fieles – dijo con voz suave, pero firme –. Todo dinero que se reciba, deberá pasar a una caja común, de la que todos podremos disponer para nuestras necesidades, según el parecer del Superior y del Ecónomo. Al entrar o salir para atender a los fieles, se deberá dar aviso, y el tiempo que no se use para el apostolado deberá permanecerse en el convento para orar, estudiar y compartir la vida con los Hermanos.

El murmullo que se había originado al escuchar estas palabras, no tardó en convertirse en acalorada discusión, con fuertes expresiones de desagrado y hasta de abierta oposición. A medida que pasaban los minutos, más se enfervorizaba el ambiente y más se endurecían las posiciones personales. El P. Morales trató de aplacar los ánimos, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Algunos frailes, con manifiesto enojo, abandonaron la habitación dispuestos a no ceder ni un ápice de sus “derechos adquiridos”.

El P. Avelino, por su parte, observaba con asombro y dolor el combate que se había desatado, mientras sentía que las palabras del Provincial caían en su corazón como un rayo de luz, despertando esperanzas dormidas y sueños olvidados. Es cierto que sonaba a utopía, pero... ¡había que intentarlo!

Su mirada se dirigió a los cuatro jóvenes que se mantenían en silencio, un poco asustados por lo que estaban viendo y oyendo. Notó que tanto Argüello como Torres tenían la mirada serena y fija en el P. Morales, como no queriendo perderse ninguna de sus palabras ni gestos. Comprendió que, también en ellos, la “utopía” estaba haciendo nido... ¡No estaba todo perdido! ¡Aún había esperanza para la Orden en la Argentina!